



NOTIFICACIÓN POR ESTADO
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN

2 0 2 3 0 8 2 3

AAAA

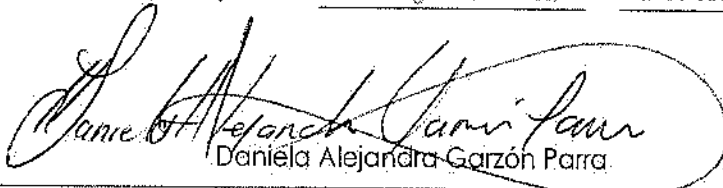
MM

DD

No. 396

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DISCIPLINADO(S)	ORIGEN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN ADOPTADA
00-2614-17	Disciplinario	MARÍA ALEJANDRA JIMÉNEZ BUSTAMANTE	LUZ FANNY AVILA PINILLA (Quejosa)	21 de junio de 2023	Auto mediante el cual se declara el cierre de la investigación disciplinaria y se corre traslado para la presentación de alegatos de conclusión por el término de diez (10) días.

El presente ESTADO se fijó el 23 de agosto de 2023, a las 08:00 am.


Daniela Alejandra Garzón Parra

Secretario(a) Ejecutivo(a) - Oficina de Control Interno Disciplinario,

Siendo las 05:00 pm del 23 de agosto de 2023 se desfijó el presente ESTADO

Daniela Alejandra Garzón Parra

Secretario(a) Ejecutivo(a) - Oficina de Control Interno Disciplinario,